

## INFORME NARRATIVO

### Rendición de Cuentas 2023 de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos realizó el pasado 27 de marzo de 2024, el evento de Rendición de Cuentas del período enero a diciembre de 2023, para lo cual se invitó a colectivos, actores sociales, representantes de los ministerios, secretarías de Estado, representantes de cooperación internacional y ciudadanía en general, con el fin de informar a nuestros mandantes sobre el accionar de la institución y en cumplimiento a la ley orgánica de participación ciudadana y control social.

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de informar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados.



1. El evento inicio con el audio de seguridad, seguido por un saludo a las autoridades, organismos de primera respuesta y ciudadanía. Como siguiente punto se entonó el Himno Nacional del Ecuador.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, como líder del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, trabaja para garantizar la protección de las personas y colectividades ante los efectos negativos provocados por los eventos peligrosos.

2. Como siguiente punto el Secretario Nacional de Gestión de Riesgos, Jorge Carrillo, ofreció las palabras de bienvenida a todos los presentes.



3. El Secretario de Gestión de Riesgos, Jorge Carrillo inicio abordando sobre el fortalecimiento de la política pública gestión y fortalecimiento institucional, un ejemplo: la implementación de la Oficina Técnica de Gestión de Riesgos en Alausí, por disposición del Presidente Daniel Noboa, para la atención integral.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Otras gestiones



- Implementación de la Oficina Técnica de Gestión de Riesgos en Alausí, por disposición del señor Presidente de la República, para una atención integral a las emergencias que se presenten en esta zona de riesgo.



- USD \$36,8 millones devengados en proyectos de inversión en el periodo 2023.

4. Luego, el titular de la SNGR, destacó el fortalecimiento de la política pública: Formulación, priorización, financiamiento del proyecto “Fortalecimiento de los sistemas hídricos para la prevención de inundaciones ante la presencia del Fenómeno de El Niño –ENOS” 2023-2025.



FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA: Nuevos proyectos

- Formulación, priorización, financiamiento del proyecto “Fortalecimiento de los sistemas hídricos para la prevención de inundaciones ante la presencia del Fenómeno de El Niño –ENOS”, para el periodo 2023-2025.
- Cuenta con convenio específico de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública del Agua – EPA. El objetivo de este proyecto es fortalecer los sistemas hídricos para la prevención de inundaciones ante la presencia del Fenómeno de El Niño.



**\$ 31.278.757,30**  
PRESUPUESTO EJECUTADO

5. El Secretario Nacional de Gestión de Riesgos también informó que en cuanto al trabajo de reducción de riesgos se ha trabajado desde diferentes frentes para fomentar una cultura de resiliencia en la comunidad y coordinación idónea con las instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

REDUCCIÓN DE RIESGOS

- EXPEDICIÓN DEL PRIMER PLAN NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN ECUADOR, a través de la Resolución Nro. SGR-207-2023.
- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, en atención al artículo 21 del Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.
- INCLUSIÓN DEL ECUADOR EN LA INICIATIVA DESARROLLANDO CIUDADES RESILIENTES (MCR2030) de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- 18 NUEVOS CURSOS VIRTUALES EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DE CAPACITACIÓN DE LA SGR, con lo que actualmente se cuenta con un total de 36 cursos disponibles para la capacitación del SNDGR y ciudadanía en general.



REDUCCIÓN DE RIESGOS



- EJECUCIÓN DEL PRIMER MAPATÓN para la identificación de la gestión del riesgo de desastres en Ecuador.
- LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES (465 PROYECTOS) de obras de prevención y mitigación de 102 GAD cantonales y 17 GAD Provinciales, que ascienden a un monto de USD 457.141.796,94 USD, y remisión al Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) para la generación de un programa específico de reducción de riesgos.

157 MIL  
PERSONAS  
SENSIBILIZADAS A  
NIVEL NACIONAL

155  
COMITÉS  
COMUNITARIOS  
CONFORMADOS



6. Durante el acto de Rendición de Cuentas además se destacó la elaboración y expedición del Plan de Acción Fenómeno del Niño 2023-2024, que determina los escenarios de afectación y pérdidas para los sectores de agua y saneamiento, vialidad y transporte, social, salud, educación, agricultura, ganadería, producción y vivienda.

PREPARACIÓN Y RESPUESTA

- ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FENÓMENO DEL NIÑO 2023-2024, el mismo que determina los escenarios de afectación y pérdidas para los sectores de agua y saneamiento, vialidad y transporte, social, salud, educación, agricultura, ganadería, producción y vivienda.



\$ 3'127.099,18  
BIENES Y KITS DE  
ASISTENCIA  
HUMANITARIA  
COMPLEMENTARIA

60 MIL  
PERSONAS  
BENEFICIADAS  
CON ASISTENCIA  
HUMANITARIA

\$ 121.968  
EN EQUIPOS PARA  
36 CUERPOS DE  
BOMBEROS DEL  
ECUADOR

13 MIL  
PERSONAS  
CAPACITADAS  
EN CURSOS Y  
TALLERES



PREPARACIÓN Y RESPUESTA

- SE REALIZÓ UN RECONOCIMIENTO FAVORABLE PARA ECUADOR en donde se alcanza estándar internacional IRNAP emitido por INSARAG para la Acreditación Nacional de Equipos USAR.
- 4 CUERPOS DE BOMBEROS DE LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA (PANTALONES, CHAQUETAS Y GUANTES), en el marco del Convenio de Cooperación y asistencia técnica entre la SGR y el Ministerio para Europa y Asuntos Exteriores de Francia.

17  
EQUIPOS BRIF  
ACREDITADOS

9  
EQUIPOS USAR  
ACREDITADOS

1.751  
OPCIONES DE  
ALOJAMIENTOS  
TEMPORALES



7. Luego de la presentación se procedió a responder las preguntas de la ciudadanía respecto a la gestión realizada además del agradecimiento a todos los presentes por su participación.



La misión de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos es liderar la gestión de riesgos de desastres en el Ecuador para proteger a las personas, colectividades y a la naturaleza mediante la identificación, comprensión, prevención y mitigación del riesgo; así como el manejo de desastres y la recuperación, coordinando el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del país.